

SEGUIR CALI

Regístrate o inicia sesión para seguir tus temas favoritos.

Cuestionan obras que afectarían la protección de Pance

Personería de Cali hizo llamado por explicación. CVC la suspendió para verificar.

- Compartir
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



El personero de Cali, Héctor Hugo Montoya, con funcionarios de la CVC en el sitio donde observaron la explanación en esta zona de Pance. Foto: Personería de Cali

RELACIONADOS: CALI | PERSONERÍA

Por: Cali 29 de enero 2020 , 06:50 a.m.

En un tramo del río Pance hay alteración de la franja forestal. Se trata de un área de la ribera de todo el río que debe abarcar 30 metros de ancho.

Temas relacionados

CALI ENE 11
 'He sido el 'pan diario' en redes para acabar con mi honra'

CALI ENE 11
 Cali cuenta con nueva contralora, pero el personero sigue enredado

PERSONERÍA ENE 10
 Procuraduría tumbó concurso de personero para Cali



No menos, como ocurre en este caso, donde también se observó “la adecuación de un carretable que, según denuncias ciudadanas, se ha venido usando para desplazamiento de volquetas y maquinaria dentro del propio cauce del río para extracción de material pétreo (arena y roca)”.

- 🔗 **Preocupación por el Canal Acopi, realizan observaciones**
- 🔗 **'Prolongar la calle 13 no impacta sustancialmente movilidad en Cali'**
- 🔗 **Preocupa el estado de los humedales de Cali**
- 🔗 **Aguas del río Pance de Cali pasan a piscinas y acueductos**

Así lo señaló el personero de Cali, Héctor Hugo Montoya, **al recordar que el río Pance fue declarado el año pasado por el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, como un sujeto de derechos para ser protegido, y como objeto de mantenimiento y restauración.**

El funcionario del Ministerio Público manifestó que **en la visita realizada la semana pasada a la zona con miembros de la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), donde está una planta de tratamiento de aguas residuales -construida y manejada para 150 viviendas de conjuntos residenciales-, se encontró una situación que “es de suma gravedad y urgencia”.**

El personero dijo que las franjas forestales de los cauces son suelos de protección, a la luz del Código Nacional de Recursos Naturales y normas locales, como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), de Cali.

El personero también encontró “que se vienen adelantando labores de explanación y adecuación de terreno, así como de podas de árboles colindantes con el río Pance, que afecta plantas epífitas”.

Ante la explanación y la poda, el director de la regional Suroccidente de la CVC, Diego Luis Hurtado, dijo que se ordenó suspender las labores para verificar cumplimiento de las norma; “de encontrar que no se ha respetado lo establecido habría una sanción”.

La PTAR en esta zona de Pance no deja de generar preocupación sobre una presunta contaminación del río. Según la CVC, hay un permiso de vertimientos que fue cedido a la empresa Ozono, que solicitó modificarlo. CVC anotó que el trámite se está haciendo “con total transparencia” y se informa a comunidad.

CALI

Descarga la app El Tiempo

Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias.

[CONÓCELA ACÁ](#) |

Descubre noticias para ti